

RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2011 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TECNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA (GRUPO C) CON CARÁCTER EVENTUAL POR PERIODO MAXIMO DE UN MES CADA UNO

De conformidad con lo establecido en la Base V.3 de la Convocatoria para la cobertura de dos puestos básicos de **TECNICO SUPERIOR EN ELECTROMEDICINA (GRUPO C)**, con carácter eventual, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 7 de junio de 2011 de esta Dirección Gerencia; se publica Resolución de 21 de junio de 2011 comprensiva de la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo de reclamación contra la misma sin que se haya formulado alguna, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

CANDIDATO	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
Leiva López, José	Admitido	
Llorente Blanco, Joaquín	Admitido	
Moreno Espejo, Sheila	Admitida	
Nieva Arjona, David	Admitido	
Saez Moreno, Manuel Alejandro	Admitido	

Asimismo y de acuerdo con lo establecido en la Base V.5, de la Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección encargada de baremar los meritos aportados por los candidatos, se reunirá el próximo día **6 de Julio a las 10:00 horas** en la sala de personal del Edificio de Gobierno de éste Hospital y está integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D^a. Rosa Fernández Robles

Subdirectora Servicios Generales Área de Hostelería del Hospital Universitario "Reina Sofía".

VOCALES:

Vocal I: D. Antonio Povedano Ortiz

Subdirector Servicios Generales del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal II: D. Francisco Casado Garcia

Jefe de Servicio de Electromedicina del Hospital Universitario "Reina Sofía".

Vocal III: D. Rafael García Trenas

Encargado Personal de Oficio de Electromedicina del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Secretario: Luis Gómez Agost

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 5 de Julio de 2011

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA:

Es para hacer constar que la anterior comunicación se ha expuesto en el Tablón de Anuncios de este Centro en el día de la fecha y remitido para su publicación en la página web del Hospital.

Córdoba, 5 de Julio de 2011

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado